

Medicent Electrón. 2023 oct.-dic.;27(4)

Carta al Editor

La publicación de la ciencia y el rechazo ante las malas prácticas

Scientific publication and the rejection of bad practices

Yurima Hernández de la Rosa^{1*}<https://orcid.org/0000-0003-4633-2214>

Gilberto Cairo Saéz²<https://orcid.org/0000-0002-4019-3252>

Lizt Gabriela Ferrer Hernández²<https://orcid.org/0000-0002-5183-8730>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Santa Clara, Villa Clara. Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: yurimahr@infomed.sld.cu

Recibido: 21/05/2023

Aprobado: 22/05/2023

Señor Editor:

Es importante subrayar, que el proceso investigativo no culmina hasta que no se han publicado sus resultados, no hacerlo equivale a la no conclusión de la investigación. Es evidente, que las posibilidades de publicación de un manuscrito dependen directa, y casi exclusivamente, de la calidad del estudio efectuado.⁽¹⁾ Por ello, la publicación y la divulgación son eslabones de suma importancia en el

proceso de la transferencia del conocimiento y en la validación de las investigaciones.⁽²⁾

De hecho, la publicación científica tiene carácter prioritario a nivel de requisito y connotación de indicador clave para procesos de acreditación, los cuales son el resultado de la aplicación de un sistema de evaluación interna y externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúnen determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico, y que en Cuba lo constituye la Junta de Acreditación Nacional (JAN).⁽³⁾

Publicar se convierte entonces, en una necesidad en el mundo académico y científico de hoy, por ser uno de los requerimientos de nuestras universidades para los programas de formación avanzados como: máster, doctorados, entre otras modalidades de posgrado.

La publicación final en revistas científicas permite difundir este conocimiento, el intercambio de resultados, la generación de redes y la colaboración a nivel nacional e internacional, lo que otorga a su vez, reconocimiento a estos investigadores y prestigio a sus instituciones.⁽⁴⁾ No es casual que estas ocupen un sitio de importancia, pues potencian el diálogo académico-científico, generan impacto, y avales que permiten la validación de los productos que finalmente se publican como primicias.⁽²⁾

Pero, publicar un resultado científico puede resultar algo engorroso y complicado, sobre todo para los investigadores principiantes, los cuales deben dominar una serie de principios, normas y regulaciones, según el tipo de publicación y las normas establecidas por la revista (en el caso de las revistas de especialidades médicas serán siempre las Normas de Vancouver).

La redacción correcta de un texto científico depende de un conjunto de habilidades y destrezas para las que no están preparados nuestros profesionales, cuyo principio primordial es salvar vidas. De ahí que sea necesario, que el investigador las adquiera y desarrolle antes de intentar redactar y publicar el



resultado de su investigación. El éxito de la publicación se logra, cuando se posee conocimiento de las estructuras convencionales de los documentos científicos, según los estándares previstos para la divulgación científica a nivel mundial.⁽⁵⁾

En ocasiones, se observan insuficiencias en la redacción que limitan la tan deseada publicación, las cuales son producto al insuficiente conocimiento de aspectos como: pautas, procedimientos, estructuras, características y función de las revistas, conceptos básicos de epidemiología y estadística, etapas del proceso editorial y revisión por pares (*peer review*), consensos de ética, estructura de los artículos y pormenores de la redacción y el lenguaje científico, entre otros.⁽¹⁾

El conocimiento previo, certero, riguroso y actualizado del estado del conocimiento, asegura la relevancia científica del estudio y, además, es una justificación imprescindible cuando hace falta solicitar financiación. Los errores derivados de una revisión inadecuada de la bibliografía y, por tanto, de la base fundamental para la concepción del trabajo, son prácticamente imposibles de subsanar en etapas posteriores.⁽¹⁾

Por otra parte, conviene decidir, el tipo de artículo y su formato correspondiente antes de empezar a redactar el manuscrito, lo que evidentemente, depende del estudio efectuado. Esto trae consigo, lo importante de conocer los detalles relativos a los objetivos y propósitos de cada sección de la revista, para garantizar un formato óptimo para cada trabajo, dado que la competitividad y las tasas de aceptación son diferentes (y pueden variar notablemente) para cada tipo de artículo.⁽¹⁾

Sea cual fuere el tipo de artículo escogido, los autores han de tener presente, que deben transmitir explícitamente el mensaje del trabajo, o sea, en una frase simple y contundente el lector tiene que entender cuál es la contribución científica del estudio (qué aporta y para qué sirve). De igual manera, el elegir la revista adecuada garantiza la aceptación del manuscrito al primer intento, es decir, en la primera revista a la que se remite el trabajo.⁽¹⁾



Es evidente, que cualquier trabajo enviado a una revista debe ser original y estar desprovisto de fraude (plagio). La práctica de publicar en revistas *online* internacionales, copias exactas traducidas al inglés de artículos publicados en revistas nacionales en castellano, es totalmente reprobable.⁽⁶⁾

En cuanto al proceso de revisión, es necesario no obviar ningún comentario del revisor, ni dejar señalamientos por contestar; siempre, con un tono educado y con sentido de equilibrio en la longitud y extensión de las respuestas. De igual manera, se hace indispensable cumplir con el plazo de tiempo asignado para la revisión o solicitar una ampliación de este. Recibir una confirmación de rechazo puede causar desilusión, frustración y desengaño, pero tiene otras consecuencias importantes, como la necesidad de consensuar una nueva revista, lo cual puede generar demoras de varias semanas en estudios multicéntricos con muchos autores; actualizar la bibliografía, que implica revisar, reescribir partes del texto, y adaptar el manuscrito a las instrucciones para los autores, lo que representa un esfuerzo adicional, si existen muchas diferencias entre el manuscrito rechazado y el actual.⁽¹⁾

Para disminuir la probabilidad de rechazo, se recomienda a los autores: ser honestos e íntegros en el proceso de investigación; revisar que el manuscrito sea adecuado a la revista seleccionada, y cumplir las indicaciones editoriales detalladas en la guía para los autores.⁽⁴⁾ El rechazo no implica necesariamente, que el trabajo no sea de calidad o interés. Más bien, debe interpretarse como una posibilidad de mejora. En cualquier caso, el principal objetivo de la revisión es mejorar la calidad de la publicación y, por ende, de la comunicación de la ciencia.⁽⁷⁾

Lograr una publicación es un propósito complejo, pero no imposible. El éxito dependerá de la calidad científica de la investigación, y de coordinar detalles y cuestiones formales propias de cada revista. Sin dudas, publicar es un ejercicio de paciencia y rigurosidad. La ética, así como las buenas y malas prácticas son inherentes a la conducta humana, y son ajustables a los investigadores, tanto en



el rol de autores como en los de revisores y editores. Sin embargo, en el contexto de la divulgación científica, las malas prácticas ocurren principalmente, por desconocimiento más que por otro tipo de intencionalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pulido M. Cómo publicar en revistas de impacto en pediatría: papel de las revistas open access. *An Pediatr (Engl Ed)*. 202; 94(4):262.e1-262.e9.
2. Reyes Rodríguez A, Moraga Muñoz R. Criterios de selección de una revista científica para postular un artículo: breve guía para no quemar un paper. *Sophia* [internet]. 2020 [citado 20 mayo 2023];16(1):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322020000100093
3. Velázquez Zúñiga G, Carrasco Feria MA, Guevara Guerrero H. El proceso de acreditación de la Carrera de Medicina, como tránsito hacia la calidad universitaria. *CCM* [internet]. 2013 [citado 20 mayo 2023];17(Suppl 1):533-35. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812013000500001&lng=es
4. Schonhaut L. Integridad y conductas inapropiadas en investigación biomédica. *Rev. Chil. Pediatr* [internet]. 2019 Abr [citado 20 mayo 2023];90(2):[aprox. 4 p.]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062019000200217&lng=es
5. Ricardo-Zaldívar B. Algunas consideraciones sobre la redacción del artículo científico. *Referencia Pedagógica* [internet]. 2021 [citado 20 mayo 2023];9(1):[aprox.12 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rp/v9n1/2308-3042-rp-9-01-37.pdf>
6. Solís Sánchez G, Cano Garcinuño A, Antón Gamero M, Alsina Manrique de Lara L, Rey Galán C. Plagio y ética en las publicaciones científicas. *An Pediatr (Barc)*. 2019; 90(1):1-2.



7. Almeida-Campos S. Technological changes and the rejection of articles in Revista Médica Electrónica. Rev Med Electrón [internet].2022 Jun [citado 21 mayo 2023];44(3):[aprox. 2 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242022000300465&lng=es

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

